

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial \(PDOT\)](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Alangasí	Sesión Ordinaria Nro. 003 del Gobierno Parroquial de Alangasí, celebrada el 19 de julio de 2019	Sesión Ordinaria Nro. 003	1. Instalación de la Sesión 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Propuesta para reformas presupuestarias y propuesta para conformación del consejo de planificación con participación ciudadana 4. Varios	Acta No. 003 19/07/2019		"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial no emitió resolución.
Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Alangasí	Sesión Ordinaria Nro. 004 del Gobierno Parroquial de Alangasí, celebrada el 31 de julio de 2019	Sesión Ordinaria Nro. 004	1. Instalación de la Sesión 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación de informes de los señores vocales	Acta No. 004 31/07/2019		"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Extraordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial no emitió resolución.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí no emite ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					JESSICA ALEXANDRA ERAZO AULES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@gadalangasi.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2787647	